



Tribunal Superior del Distrito
Sala Penal Tunja
Secretaría

CONSTANCIA DE TRASLADO

Hoy, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022), empieza a correr el término de **cinco (5) días** para que el RECURRENTE en apelación, sustente el recurso dentro de la CAUSA NUR. 2017-00158 y R.I. No. 2019-0248, adelantada contra CARLOS HELVER BARRERA MARTÍNEZ, por el delito de PREVARICATO POR ACCIÓN AGRAVADO (art. 179, Ley 906 de 2004).

EL PRECITADO TÉRMINO VENCE EL PRIMERO (01) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M).


YOLANDA CECILIA LANCHEROS PALACIOS
Secretaria